



SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 de 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

RESOLUCIÓN No. 192

(San Juan de Pasto, 27 de septiembre del 2021)

Mediante la cual SIMANA convoca al Magisterio de los Municipios del Sector Occidente a participar de una Jornada Pedagógica-Sindical a realizarse el viernes 1º. de octubre

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- ❖ Que la Junta Directiva en cumplimiento al Plan de Acción SIMANA-2021, a través de la Secretaría de Educación Sindical y Relaciones Sindicales, Secretaría de Asuntos Pedagógicos y Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, convocan a Subdirectivas y Comités Sindicales de los municipios del Sector Occidente a participar de una Jornada Pedagógica-Sindical Virtual a realizarse el próximo viernes 1º. de octubre del año 2021.
- ❖ Que para el Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, es de vital importancia que los docentes afiliados a la Organización Sindical, reciban capacitación relacionada con la formación político-Sindical como eje fundamental de la pedagogía, en tal sentido, en acatamiento a los Estatutos y actividades programadas para el presente año, se han organizado 6 zonales, correspondiéndole a los municipios del Sector Occidente el Zonal No. 5.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar a docentes afiliados a las Subdirectivas y Comités Sindicales de los municipios del Sector Occidente: Bajo Cumbitara, Bajo Policarpa, Cumbitara, El Peñol, El Rosario, El Tambo, La Llanada, Leiva, Linares, Los Andes-Sotomayor, Policarpa, Providencia, Samaniego, Santa Rosa-La Esperanza, Santacruz-Guachaves, Sapuyes, Sector Panamericano y Taminango, a participar de una Jornada Pedagógica-Sindical Virtual a realizarse el próximo viernes 1º. de octubre del año 2021, a las 9:00 a. m.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los Presidentes, Fiscales y Secretarios de las Subdirectivas y Comités Sindicales, serán responsables de dar a conocer a todos los afiliados la Presente Resolución, realizando la aclaración que el día viernes 1º. de octubre del año en curso, es de estricto cumplimiento la participación en la Jornada Pedagógica-Sindical, donde recibirán capacitación de formación político-Sindical como eje fundamental de la pedagogía.



Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 7210696
Pasto - Nariño - Colombia

www.simana.org.co



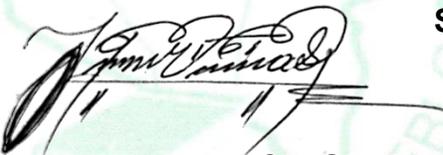
PARÁGRAFO ÚNICO: La Jornada Pedagógica-Sindical se llevará a cabo de manera virtual por la Plataforma de You Tube haciendo clic en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=_3DaQQn6PTg y suscribirse.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).


LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente


ILSE PORTILLA RODRÍGUEZ
Secretaria General


JHONNER VALENCIA SEGURA
Secretario de Educación Sindical y R. S


LUIS ALFREDO KAMUÉS SALAZAR
Secretario Asuntos Pedagógicos


RICARDO E. CALVACHI OBANDO
Strio. de Cultura, Recreación y Deporte

Maiden Pineda Torres